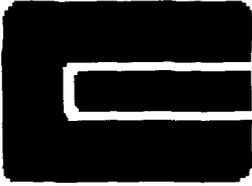


06/09/2000



C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

16 SET. 2000



Cuenca, 30 de Agosto del 2000

Señor
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
 Ciudad

De nuestra consideración:

Para los fines consiguientes me permito comunicarle que se ha registrado en los Libros de Acciones y Accionistas y de Transferencia de Acciones de esta Compañía, la transferencia de Acciones del fallecido Dr. Carlos Ponce Martínez a favor de sus herederos, conforme a la documentación legal presentada y al siguiente detalle:

María Victoria Ponce G. de Khalifé (C.C. 1703854297): Veintiún mil novecientos treinta y cuatro Acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una.

Alicia Ponce G. de Cordero (C.C.1701800185): Veintiún mil novecientos treinta y tres Acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una.

Elena Ponce G. de Suárez (C.C. 170012196): Veintiún mil novecientos treinta y tres Acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una.

Carmen Ponce G. de Pallares (C.C. 1701950154): Veintiún mil novecientos treinta y tres Acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una.

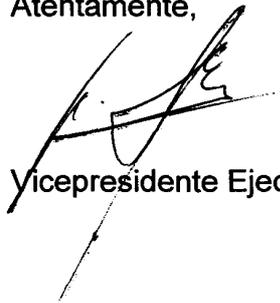
~ Christian Ponce Mosquera (C.C. 1704233491): Veintiún mil novecientos treinta y cuatro Acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una.

Carlos Ponce García (C.C. 1701961458): Veintiún mil novecientos treinta y tres Acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una.

Santiago Ponce García (C.C. 1700012030): Veintiún mil novecientos treinta y cuatro Acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una.

Los herederos tienen nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized name.

Vicepresidente Ejecutivo.